



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF – 43826

Armenia, Quindío, 07 de diciembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A LEONEL MAURICIO HERNANDEZ BOTERO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar:	Oficio SH-PGF-DF- 35833 DE 14/09/2022 por medio de la cual se resuelve la petición con radicados 2022RE20670 de 01/08/2022 y 2022 3923 de 02/08/2022. (<i>Solicitud mutación de primera – cambio de propietario</i>)
Fecha del Acto Administrativo y/o oficio:	14/09/2022
Fecha del Aviso:	07 de diciembre de 2022
Autoridad que expidió el Acto Administrativo:	Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia
Sujeto a Notificar:	LEONEL MAURICIO HERNANDEZ BOTERO
Funcionaria Competente:	Kelly Jhoana Muñoz González
Cargo:	Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia
Recursos:	No Proceden.

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF- **35833** DE 14/09/2022, se dio respuesta al señor(a) **LEONEL MAURICIO HERNANDEZ BOTERO**, con respecto a la petición con radicados 2022RE20670 de 01/08/2022 y 2022 3923 de 02/08/2022. la cual consiste en (*Solicitud mutación de primera – cambio de propietario*). Ahora bien, ya que el oficio no fue posible notificarlo personalmente, procede entonces esta dependencia a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: “(…)”

Se adjuntan Oficio **35833** DE 14/09/2022, en respuesta a la petición que versa en (*Solicitud mutación de primera – cambio de propietario*), por parte de **LEONEL MAURICIO HERNANDEZ BOTERO**, se publica en la página web y/o electrónica de la entidad.



Nit: 890000464-3

Secretaria de Hacienda Municipal
Subsecretaria de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Pará dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

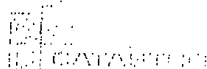
Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subráyase fuera de texto).

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyector: Mario Fernando Restrepo Patiño - Abogado catastro Armenia.
Revisor: Kelly Johana Muñoz González - Jefe Oficina Conservación Catastral

MUNICIPIO DE ARMENIA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL



Subsecretaría de Catastro Armenia

Canales de
devolución:

Remitente:

Destinatario Nombre:

Leonel mauricio Hernandez

Cédula o Nit:

Fecha de entrega:

29-11-2022

Dirección:

MT A casa 3 B/ Francisco Leobono

Firma, nombre o sello
de quien recibe:

Cédula de ciudadanía:

Teléfono:

Hora de entrega:

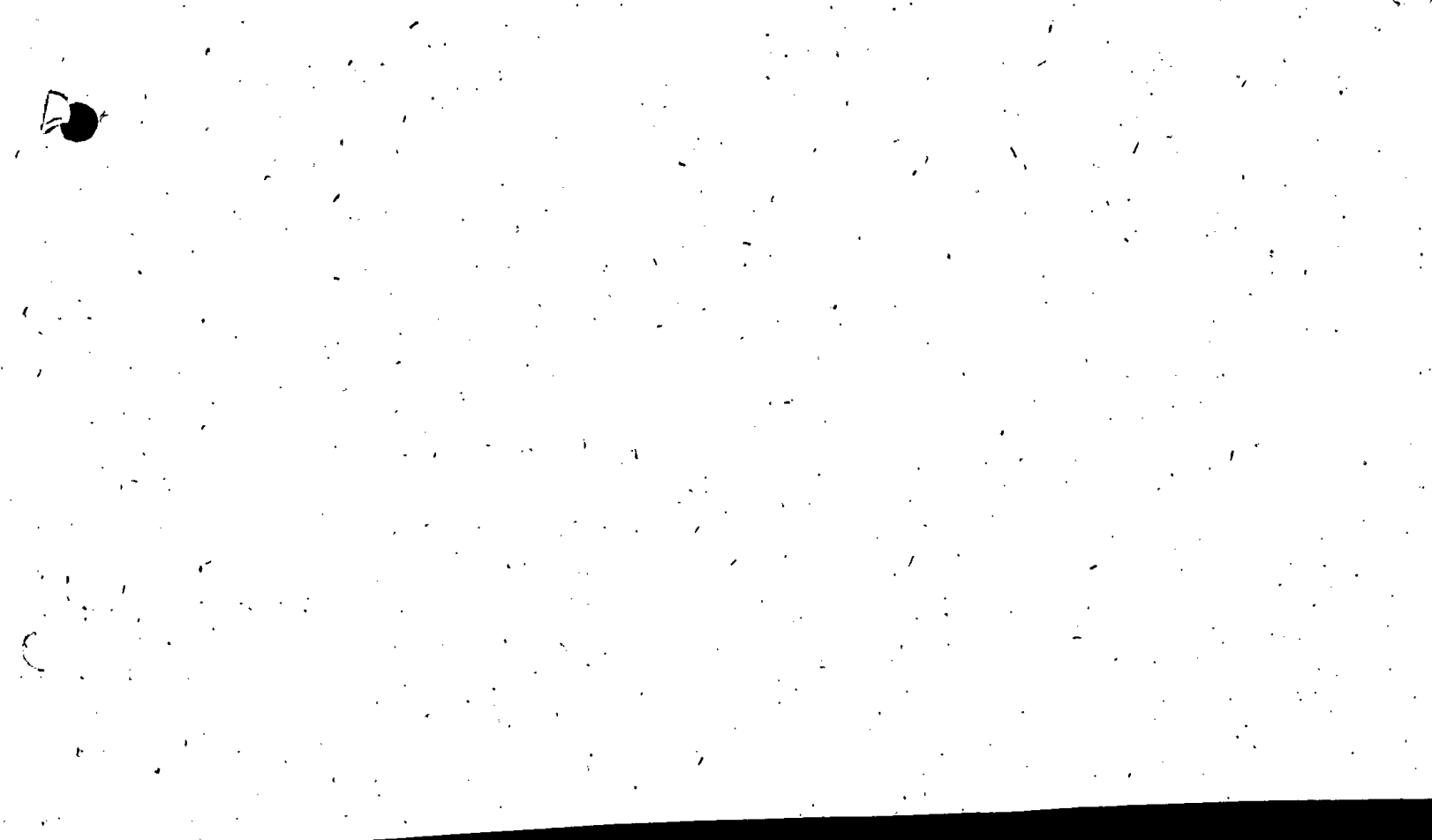
NO se encontro la Dirección

Observaciones:

Firma del notificador:

611 28
Calle principal
11 2022

- Reusado
- No reside
- Dirección errada
- No contactado
- Fuerza mayor
- No existe
- Desconocido
- Cerrado
- Fallecido
- Apartado
- clausurado





Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF -35833

Armenia, Quindío. 14 de septiembre de 2022.

Señor

LEONEL MAURICIO HERNANDEZ BOTERO

Manzana A Casa 3 Barrio Francisco Londoño

Celular: 3146088134

Armenia Quindío

Asunto: Cambio de Nombre de Propietario

Referencia: Radicación GO Catastral Armenia 2022-3923

Radicación Alcaldía Armenia 2022RE20670

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaria de catastro Armenia, radicada bajo los números de la referencia, donde solicita "cambio de nombre de propietario", del bien inmueble localizado en la Manzana A Casa 3 Barrio Francisco Londoño, identificado con ficha catastral número 630010103000007000003000000000, registrado bajo folio de matrícula inmobiliaria número 280-72691, me permito informar que, revisada la documentación aportada, se procedió a actualizar la información del predio mencionado, en cuanto a la actualización de nombre de propietario, acorde con lo preceptuado en el artículo 21 de la resolución 1149 del 19 de agosto de 2021 y en especial su artículo 15 literal a) Mutaciones de primera clase: Las que ocurran respecto del cambio de propietario, poseedor u ocupante y no afecta el avalúo catastral.

**ES PA
TODAS**
Alcaldía de Armenia



SG-SIS-1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020



GO
CATASTRAL
CATEDA 107130001



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaría de Catastro

Tramite efectuado por esta entidad, mediante resolución número 2022-2562 del 02 de septiembre de 2022, la cual será comunicada oportunamente a la Tesorería municipal de Armenia.

De requerir información adicional, puede usted acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera 15 # 13 - 11, o comunicarse a los teléfonos 606-7417100, Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co

Cordialmente,

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZÁLEZ
Jefe de Conservación Gestor Catastral Armenia

Proyectó y elaboró: Angie Tatiana Cañon – Auxiliar II. UAECD Operador Catastro Armenia
Revisó: María Andrea Villalba- Control de Calidad. UAECD Operador Catastro Armenia
Aprobó: Carlos A. Martínez - Líder Conservación. UAECD Operador Catastro Armenia

Angie C.
Ma...
only

**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia



SC 019-1

R-AM-SGI-001 V8 16/03/2020



00-50710-1

GO
CATASTRAL
CENTRO OPERADOR